

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2008

Guayaquil, 20 de Febrero del 2009

Señores
INMOTARIF S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a los estatutos de la CIA. **INMOTARIF S.A.** he procedido a revisar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2008

En lo referente a sus ingresos y egresos, así como también la parte correspondiente a gastos; toda esta documentación no presenta ninguna novedad en cuanto a su manejo y contabilización.

De igual manera he procedido a la revisión de los auxiliares con sus respectivos anexos, obligaciones y cuentas por cobrar, los mismos que han sido llevados de acuerdo a los principios contables de general aceptación.

Es todo lo que tengo que informar y quedo de ustedes



Atentamente,


PAULINA DIAZ
COMISARIO